

manifiesto del círculo de silencio por la REGULARIZACIÓN DE INMIGRANTES

En este último miércoles de mayo nos volvemos a convocar para poner voz a tantos migrantes y refugiados que sienten la necesidad de integración mutua en nuestra sociedad y que ven cómo los trámites burocráticos y su situación administrativa son las mayores trabas a su desarrollo humano integral, y cómo todo eso afecta a sus familias.

El Pacto Europeo sobre Inmigración y Asilo de 2008 rige la política migratoria en este sentido, pero han cambiado tanto las circunstancias, que puede estar cuestionado y en vías de revisión.

En estos meses hemos visto en Huelva cómo imposibilidad de materializarse muchos contratos en origen, la mano de obra de extranjeros, –documentados o no – era básica para seguir manteniendo el sistema productivo de la campaña de frutos rojos, directa o indirectamente, uno de los motores económicos de la provincia de lo que viven muchas familias.

Es cierto que el citado Pacto Europeo no permite la regularización generalizada, pero se pueden ir abriendo puertas para:

- facilitar una regularización ágil en la concesión exprés de permisos de residencias y de trabajo.
- flexibilizar el tipo de contratación necesaria, para que los requisitos actuales –casi incumplibles– no sean un problema sino una oportunidad.
- apertura de cuentas bancarias para operaciones de pagos y otras transacciones, de forma más actualizada.
- acceso de los más pequeños a guarderías, lo que facilitaría las posibilidades de trabajo a sus padres.

La regularización de extranjeros en situación administrativa de “indocumentados” es una necesidad para humanizar nuestra sociedad y restituir la dignidad a tantos hermanos, y permitir su desarrollo integral como personas, lo que redundará en ellos y ellas, en sus familias, y en nuestra integración en una sociedad de futuro.

Nos unimos a centenares de colectivos de migrantes y refugiados, y organizaciones no gubernamentales, en esta reivindicación para dar un paso más en la garantía de los derechos de las personas extranjeras en España.

Si bien Italia y Portugal han abierto una ruta posible, España puede sumarse a ella, incluso innovar en bien de Europa

Por otro lado, los/as empleados/as de hogar son un baluarte para el cuidado de nuestros mayores, y que no puede seguir siendo un refugio de economía sumergida, tanto para contratantes como para contratados.

Dejemos de hacer la vista gorda al fraude y a la explotación laboral sistematizada y asumida, que ya forma parte de la “globalización de la indiferencia”, de la que nos habla el papa Francisco, también consolidada entre nosotros.

¿Podemos estar hablando de 1 millón de personas? ...o de cuántas millares?

La excepcionalidad de la pandemia y el guiño a rescatar valores perdidos están propiciando un cambio histórico.

Hoy antecedentes en nuestra legalización de regularizaciones masivas en torno al medio millón de personas, en distintas épocas, por necesidades del país, y en el marco de la soberanía que fundamenta la Unión Europea (UE).

Sabemos que la situación política actual no ayuda a cambios en este sentido

- Aumenta por día la crispación visceral en España.
- Sobre vuela la preocupación del endeudamiento en Europa.
- La bipolaridad política nos barre, y la visión de la persona debe estar ajena a ello.

Pero no se trata de votos, ni de euros, aunque todo redunde en el mismo. SE TRATA DE PERSONAS, y ello apelamos.

Hablamos de mejorar el flujo migratorio, tanto para adaptar las necesidades del mercado de trabajo, como para resolver situaciones “humanamente injustas”

LO NECESITAMOS

LO DENUNCIAMOS

LO PEDIMOS

LO ESPERAMOS

Todos juntos y unidos saldremos antes de la crisis